

El diseño de la Unión Monetaria y Económica cumple 50 años

El 8 de octubre de 1970 Pierre Werner, primer ministro y ministro de finanzas de Luxemburgo, presentó el informe que el Consejo de la CEE le había encargado en la Conferencia de La Haya. En él describía los principios, el diseño, y las etapas para que la CE formase una Unión Económica y Monetaria (UEM). El Consejo adoptó en 1971 el informe concluyendo que: “la UEM es un objetivo que, si la voluntad política de los estados miembros expresada en la conferencia de La Haya se mantiene, es realizable en una década.”

El plazo no fue respetado, pero cuando el 1 de enero de 1999, casi treinta años más tarde, se introdujo el euro la moneda única se basaba en gran medida en el diseño que Werner y su grupo de expertos habían propuesto. En particular, el diseño del Banco Central Europeo, elemento central del Eurosistema de bancos centrales, parte de la propuesta del informe. Este hecho sería por sí sólo motivo de reconocimiento y celebración, pero, a cincuenta años de su redacción, el interés del informe va más allá.

Por cinco razones. Primera, por la vigencia de sus dos principios básicos i) “La Unión Económica y Monetaria hará posible un área en la que bienes, servicios, personas y capital se muevan libremente sin distorsiones, y sin crear desequilibrios estructurales o regionales”; en otras palabras, la UEM es necesaria para el buen funcionamiento del mercado único, cuya realización comenzó en 1986. ii) El diseño de UEM debe favorecer el compromiso y la coordinación de, y entre, los estados miembros; en particular, la moneda única es un diseño prácticamente irreversible, lo que representa un alto grado de compromiso político.

Segunda, define un proceso por etapas para llegar a la UEM. Así fue el proceso de puesta en marcha del euro y así seguirá siendo. Llevarlas a cabo adecuadamente es el secreto.

Tercera, muchas de las preocupaciones de entonces siguen estando vigentes: los desequilibrios entre países o regiones, la falta de coordinación de políticas económicas, la necesaria integración de los mercados de capitales, la armonización de impuestos, los problemas medioambientales (citados en un informe de 1970!), etc. Esto no quiere decir que no se hayan producido avances desde 1999 hasta hoy, pero sirve de recordatorio sobre el trabajo pendiente.

Cuarta, el informe Werner añade que “dos organismos parecen ser indispensables para el control de las políticas económicas y monetarias dentro de la unión: un centro de decisión para la política económica, y un sistema comunitario de bancos centrales”. El segundo, existe hace veinte años. El BCE, que encabeza ese sistema, ha jugado, y juega, un papel estabilizador fundamental en las tres crisis del siglo XXI: la financiera, la de la deuda del euro y, ahora, la pandemia del COVID-19. Pero en esta tarea no tiene un interlocutor fiscal claro, como es el Tesoro de EEUU para la Reserva Federal.

¿Cuál es la idea del informe Werner a este respecto? Dice que el centro de decisión para la política económica “ejercerá *con independencia*, de acuerdo con el interés de la Comunidad, una *influencia decisiva* sobre la política económica general de la Comunidad”, con capacidad de orientar los presupuestos de los estados miembros en relación a niveles de deuda y déficit, que sus responsabilidades se extenderán a los dominios de política económica y social que se transfieran a la unión, y será *políticamente responsable* ante el Parlamento Europeo (el énfasis es nuestro).

En los últimos años, y como consecuencia de la experiencia acumulada a raíz de la crisis de 2008, se han dado pasos en esa dirección, entre otros el lanzamiento de la Unión Bancaria o la creación del MEDE. Pero la Comisión no cuenta con las competencias requeridas ni el Eurogrupo reúne las características del “centro” imaginado por Werner. En consecuencia, la UEM muestra una estructura dispersa y desequilibrada, con un poder de decisión en política monetaria mucho más relevante que el encargado de dirigir la política fiscal y el resto de las áreas de la política económica a escala europea.

El proyecto “Nueva generación UE”, con el Fondo de Recuperación y Resiliencia, ofrece una gran oportunidad para suplir esas carencias. La coordinación de las políticas económicas nacionales mejorará gracias al mecanismo del Semestre Europeo. La emisión de deuda UE mancomunada para financiar ese Fondo, junto con la ligada al SURE, al MEDE y al BEI, proporcionará una base para reforzar compromisos y generar un “activo libre de riesgo” de la eurozona. La creación de nuevos impuestos europeos para atender los futuros pagos a los adquirentes de esa deuda será otro paso adelante. Como será necesaria una mayor capacidad para gestionar la política económica de los nuevos bienes públicos europeos – seguridad sanitaria, crecimiento ambientalmente sostenible, etc. En resumen, será necesario redefinir mejor el “centro” de nuestra UEM.

Y así llegamos a la quinta y última razón. El informe proponía un salto hacia adelante en el proceso de construcción de la UEM; ahora es el momento de dar otro para su consolidación. La lección de Werner es clara: no podemos perder esta década.

Joaquín Almunia es ex vicepresidente de la Comisión Europea y presidente honorario de la Barcelona Graduate School of Economics. **Ramon Marimon** es Pierre Werner Chair y profesor de Economía del European University Institute (Florencia) y de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona).